



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



MAESTRÍA EN CIENCIAS
PARA EL DESARROLLO,
LA SUSTENTABILIDAD
Y EL TURISMO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONVOCATORIA 2026

MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Objetivo:

Formar profesionales en el ámbito del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, desde una perspectiva teórica y práctica, que desarrollen capacidades de investigación que les permitan emprender procesos de generación de nuevo conocimiento y propongan soluciones desde una perspectiva integral, además de que coadyuven a la formación de recursos humanos.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

-  Desarrollo turístico sostenible.
-  Desarrollo local y desarrollo regional.
-  Sociedades en transición.

Sede: Centro Universidad de la Costa

Modalidad: Presencial

Tipo de programa: Investigación

Tiempo de dedicación: Completo

Ciclo escolar de la convocatoria: 2026 "B"

Duración del programa: Cuatro semestres, contados a partir del momento de la inscripción.

Integrado al Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Nota: Los aspirantes que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención de la SECIHTI, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.



CRITERIOS DE INGRESO

De acuerdo con el artículo 50 del **Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara**; son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:

- I. El acta de titulación o título de Licenciatura; para el caso de Especialidad y Maestría.
- II. (Solo aplica a nivel doctorado).
- III. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado de estudios precedentes original, emitido por la universidad de procedencia; o documento que sea equiparable de los estudios que anteceden, según sea el caso.
- IV. Presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de al menos un idioma extranjero.
- V. Carta de exposición de motivos para cursar el programa, y
- VI. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.

Para el **Dictamen del Posgrado** son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente, los siguientes:

- I. Título de licenciatura o acta de examen de grado en las áreas de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Ambientales;
- II. Acreditar el dominio de por lo menos una lengua extranjera, de acuerdo a un examen de lectocomprensión aplicado por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del CUCOSTA.
- III. Aprobar el Examen EXANI III aplicado por CENEVAL.
- IV. Aprobar un curso propedéutico propuesto por la Junta Académica
- V. Presentar una entrevista, con los miembros de la Junta Académica, que valore su interés, su perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y la obtención del grado;
- VI. Presentar un protocolo de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa de Maestría y que deberá contar con el visto bueno y aceptación de la Junta Académica.
- VII. Dedicación de tiempo completo y
- VIII. Aquellas adicionales que establezca la convocatoria.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

El procedimiento de selección de aspirantes a la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, trata de asegurar el manifiesto interés de la persona por cursar este programa de estudios y que demuestre la capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:

1. Llenar solicitud de preinscripción en el posgrado

En el siguiente enlace: <https://forms.gle/YgxBhEFzKXZaNKqC9>

Periodo: Del 23 de febrero al 13 de abril 2026.

2. Registrar a trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara

En el siguiente enlace: <https://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/>

Para el ciclo escolar 2026 "B" con tipo de aspiración "PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA".

Realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados.

Periodo: Del 02 de marzo al 30 de abril de 2026.

3. Carga de foto, firma y huella

Registrar la información solicitada en <https://escolar.udg.mx/registro-tramites-de-ingreso> para la obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes.

Periodo: Del 11 al 22 de mayo 2026.

4. Examen de admisión EXANI III de CENEVAL

La inscripción y selección de fecha de aplicación del EXANI III corresponde al aspirante. Para más información sobre las fechas de aplicación, enviar correo a ceneval.cucosta@cuc.udg.mx.

En caso de aplicar el examen en otra sede, avisar con anticipación a la Coordinación del posgrado, para que se les considere en el proceso de selección.

Nota: Los resultados del EXANI III no deben de ser mayores a un año desde su emisión.

5. Integración de expediente de aspirante en la Coordinación del Posgrado

Entregar los documentos solicitados por la Coordinación del posgrado para su verificación y cotejo.

Enviar al correo de la maestría (mdst@cuc.udg.mx) en formato PDF.

Periodo: Del 01 al 22 de mayo 2026.

6. Curso propedéutico

Para la inscripción al curso se deberá entregar pago original en la Coordinación del posgrado antes de iniciar el mismo. Obtener formato en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ok0m8t9OU-KQvWXiu9Z0vz0SZUQhWb3l?usp=sharing>

Periodo de registro: Del 05 al 29 de mayo 2026.

Desarrollo del curso propedéutico:

Este es de carácter obligatorio. El curso puede ser invalidado si el aspirante no asiste a las sesiones o se detecta que se retira de estas sin motivo válido.

Periodo del curso: Del 01 al 12 de junio del 2026.

Horario: 10:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Edificio O del CUCOSTA

7. Revisión y entrega de documentos en Control Escolar CUCOSTA

Revisión de documentos originales por parte de Control Escolar del CUCOSTA, de manera presencial en la ventanilla de Aspirantes.

Para mayores informes comunicarse a la Unidad de Ingreso de Control Escolar CUCOSTA: aspirantes@cuc.udg.mx

Periodo: Del 25 de mayo al 05 de junio 2026.

8. Aplicación del examen de inglés

Presentación del examen de inglés parte del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CUCOSTA. Obtener formato en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1Ok0m8t9OU-KQvWXiu9Z0vz0SZUQhWb3I?usp=sharing>

Fecha de aplicación de manera presencial: 15 de junio del 2026

(sujeto a cambios de acuerdo a la disponibilidad del departamento)

9. Entrevista con miembros de la Junta Académica del Posgrado

Realizar una entrevista con miembros de la Junta académica del posgrado de manera presencial.

Fecha: 16 y 17 junio 2026

Nota: A cada aspirante se le notificará vía correo electrónico el día, hora y aula asignada para su entrevista

10. Entrega de Protocolo de Investigación

Desarrollar y entregar un protocolo de investigación que sea base para el trabajo de tesis, acorde a las Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa. Enviar al correo de la maestría (mdst@cuc.udg.mx).

Fecha límite de entrega: 17 de junio 2026.



MAESTRÍA EN CIENCIAS
PARA EL DESARROLLO,
LA SUSTENTABILIDAD
Y EL TURISMO
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

11. Entrega final de documentos en Control Escolar CUCOSTA

Entrega de documentación original y completa en Control Escolar del CUCOSTA para publicación de dictamen, de manera presencial por parte del aspirante.

Fecha límite: 03 de julio 2026.

12. Publicación de Resultados

La Junta Académica del posgrado asentará en acta los resultados del proceso de selección, señalando a los aspirantes aceptados. Dicha acta será entregada a la Coordinación de Control Escolar del CUCOSTA. La decisión de la Junta académica es inapelable.

La publicación de resultados se realiza en la WEB www.escolar.udg.mx y la gaceta electrónica (www.gaceta.udg.mx) de los dictámenes realizados por CU's POSGRADOS.

Fecha: 10 de agosto 2026.

Inicio de Cursos: 17 de agosto de 2026

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS: Comunicarse directamente con la Coordinación del Posgrado al correo mdst@cuc.udg.mx para recibir instrucciones y fechas específicas.

DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO

Documento	Especificaciones
1. Título de Licenciatura	Copia por ambos lados para su cotejo. El título deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una institución reconocida por esta misma instancia. Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, previamente apostillada por el país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de una respectiva traducción debidamente legalizada. Únicamente para egresados de la UDG se podrá aceptar Acta de Titulación.
2. Acta de nacimiento	Copia con vigencia no mayor a 1 año (puede ser la obtenida en la Plataforma Nacional del Registro Civil).
3. Certificado de estudios precedentes (licenciatura)	Copia de certificado con calificaciones y promedio del último grado de estudios, mínimo 80 como calificación promedio. Incluir un documento que cuente con promedio de calificaciones de licenciatura en caso de que el certificado no lo especifique.
4. Credencial de aspirante al posgrado	Documento emitido por Control Escolar UDG una vez que formalice el registro como aspirante al posgrado
5. Constancia de dominio de una lengua extranjera (preferentemente inglés)	Constancia expedida por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CUCOSTA; en caso de presentación de certificados, esta instancia convalidará el documento, presentando pago para expedir la constancia.
6. Resultado del examen EXANI III	Documento emitido por CENEVAL (vigencia un año)
7. Currículum vitae	Máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional.
8. Carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado	Formato proporcionado por la coordinación del posgrado. Original firmado con tinta azul y copia.
9. Carta de exposición de motivos	Formato libre dirigido a la Junta Académica del posgrado. Original firmado con tinta azul y copia.
10. Pago original del curso propedéutico	Comprobante del pago, emitido en ventanilla o digital.
11. Protocolo de investigación	En formato digital PDF, para revisión y aval de la Junta Académica.

Nota: Todos los documentos se deberán entregar de manera digital en archivos separados y formato PDF al correo mdst@cuc.udg.mx

FECHAS IMPORTANTES

PROCESO ADMINISTRATIVO	FECHA
Periodo de registro de solicitudes de posgrado UDG	02 de marzo al 30 de abril
Período para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes	11 al 22 de mayo
Periodo para integración de expediente electrónico en la Coordinación del Posgrado	01 al 22 de mayo
Entrega y revisión de documentos originales por parte de Control Escolar CUCOSTA	25 mayo al 05 de junio
Curso propedéutico presencial CUCOSTA	01 al 12 de junio
Examen de lecto comprensión del idioma inglés	15 de junio
Entrevistas presenciales en CUCOSTA	16 y 17 de junio
Fecha límite de entrega de documentación original y completa en Control Escolar CUCOSTA	03 de julio
Publicación del dictamen	10 de agosto
Inicio de cursos	17 de agosto

COSTOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

PROCESO ADMINISTRATIVO	COSTO
Aplicación del examen de inglés por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CUCOSTA	\$ 560.00
Examen de admisión EXANI III de CENEVAL (costo sujeto a cambios sin previo aviso)	\$ 716.00
Solicitud de trámites de ingreso nivel Maestría (pago único)	\$1,189.00
Curso propedéutico (una UMA mensual vigente al 2026)	\$3,566.22

CUPO MÁXIMO DE INGRESO

Los que determine la Junta Académica del posgrado

PROCESO DE POSTULACIÓN PARA BECA SECIHTI

El programa de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar y se adhieran a los requisitos de dedicación exclusiva durante la vigencia del programa de posgrado, podrán postularse ante SECIHTI para la obtención de beca nacional.

La asignación de becas es un proceso en el cual la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria del programa de posgrado, dar seguimiento al proceso de ingreso, dictaminar el ingreso, seguimiento de becarios y cumplimiento de los indicadores considerados en el SNP. La asignación de becas y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de la SECIHTI.

Por tal motivo las y los aspirantes que resulten aceptados en este posgrado, no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias.

CONTACTOS PARA INFORMACIÓN

- **Dra. Isis Guadalupe Cabrera Robles**

Coordinadora del Programa

 mdst@cuc.udg.mx

 (322) 22 62200 Ext. 66444

 <http://www.cuc.udg.mx/es/mcdst>

 https://www.facebook.com/profile.php?id=100064348740337&locale=es_LA

- **Unidad de Ingreso Control Escolar CUCOSTA**

Teléfono: (322) 22 62200 Ext. 66410

Correo electrónico: aspirantes@cuc.udg.mx

- **Enlace CENEVAL CUCOSTA**

Teléfono: (322) 22 62200 Ext. 66316

Correo electrónico: ceneval.cucosta@cuc.udg.mx